



**CNSS**

**Consejo Nacional de Seguridad Social**

## **Aviso a las doctoras interesadas en formar parte de la Comisión Médica Nacional**

La Comisión Evaluadora de los candidatos para la conformación de la Comisión Médica Nacional y las Comisiones Médicas Regionales informa que está requiriendo una (01) Médica Fisiatra para integrar la Comisión Médica Nacional.

La Comisión Médica Nacional fungirá como instancia de apelación y tendrá como función revisar, validar o rechazar los dictámenes de las Comisiones Médicas Regionales en cuanto a la determinación del grado de discapacidad de los afiliados al SDSS, de acuerdo a las normas establecidas por la Superintendencia de Pensiones (SIPEN) y aprobadas por el CNSS. La Médica seleccionada no podrá ser dependiente del CNSS y será contratada mediante honorarios, por lo que esta función es compatible con otras actividades profesionales.

Las profesionales especializadas en fisiatría que deseen ser tomadas en cuenta para la conformación de esta Comisión deberán remitir una carta de solicitud a la Gerencia General del CNSS, incluyendo los documentos probatorios de que reúne el perfil definido, a más tardar el martes 07 de Diciembre de 2004, a las 5:30 de la tarde.

Favor de enviar o depositar su solicitud a la siguiente dirección:

**Gerencia General del CNSS  
Ave. Tiradentes No. 33, Ens. Naco, Séptima Planta  
Santo Domingo, D.N.**

Para mayor información, favor de comunicarse al Departamento de Recursos Humanos del CNSS, teléfono 472-8701, ext. 6070, en horario de 8:30 A.M. a 5:30 P.M.